

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No.01	Página 1 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION No. CO1.PCCNTR 4014949 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (19/09/2022) Hasta (30/09/2022)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	AMPARO VALDERRAMA CASTRO		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos, en la implementación de actividades de promoción de estilos de vida saludable y manejo de brotes infectocontagiosos, en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil". .		
Valor del Contrato:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 6.648.000)		
Forma de Pago:	<p>A: Un primer pago proporcional sobre la base de DOSMILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.216.000), por los días ejecutados desde la inscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiera lugar.</p> <p>B: pagos mensuales iguales por el valor de DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (\$2.216.000)</p> <p>C: Un pago final proporcional sobre la base de DOSMILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (\$2.216.000) por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar.</p> <p>Cada pago requiere previa presentación del informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique</p>		
Plazo:	El plazo del contrato será de (3) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	19/09/2022	Fecha de Terminación:	18/12/2022
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo:	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA – Director de Bienestar Estudiantil		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1.Efectuar el reporte de presuntos casos en la IED, asociados con brotes infectocontagiosos, al equipo de seguimiento epidemiológico de la Subred Integrada de Servicios de Salud.	Durante este periodo no se presentan casos infectocontagiosos en la sed A	N/A
2. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial de cualquier brote infectocontagioso y activar la ruta de atención, incluyendo la Respuesta Integral de Atención - RIA, en situaciones críticas que afecten el bienestar de los estudiantes, articulándose con el equipo de la estrategia Respuesta	Durante este periodo no se realizaron actividades para esta obligación	N/A

09-IF-006
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No.01	Página 2 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION No. CO1.PCCNTR 4019949 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (19/09/2022) Hasta (30/09/2022)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
Integral de Orientación Pedagógica (RIO P).		
3. Adelantar acciones pedagógicas con estudiantes, docente, directivos docentes y personal administrativo, para la prevención de brote infectocontagiosos en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio o su delegado	Realice actividad ludo pedagógica sobre el lavado de manos con los estudiantes del grado jardín con el objetivo de enseñar a prevenir enfermedades infectocontagiosas	20220922lavadomanos
4. Adelantar acciones pedagógicas e implementar estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar para la promoción en estilos de vida saludable, de acuerdo con el lineamiento de la DBE (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura y prevención de accidentes); en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.	Realice la lectura del documento de lineamientos para estilos de vida saludable con el fin de proyectar las actividades que realizaré en el colegio	Lineamientos
5. Apoyar las campañas concertadas de tamizaje de talla y peso, y vacunación, que lleve a cabo la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en la IED asignada.	Durante este periodo no se realizaron actividades para esta obligación	N/A
6. Participar en los procesos de capacitación que programe la SED y la SDS para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	6.1 Participe en reuniones virtuales SED con el objetivo de profundizar mis conocimientos y ponerlos en práctica en la IED Escuela Normal Superior Distrital María Montessori 6.2 Asistí a reunión en la SED para recibir material pedagógico para estudiantes	20220916acta 20220921Corresponsabilid aDBE
7. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de	Durante este periodo no se realizó actividad para esta obligación	N/A

09-IF-006
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No.01	Página 3 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION No. CO1.PCCNTR 4019949 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (19/09/2022) Hasta (30/09/2022)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
Gestión del Riesgo, Emergencias y Cambio climático.		
8. Colaborar como apoyo al primer respondiente de la IED asignada, en casos de accidentes escolares y acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED.	Durante este periodo no se realizaron actividades para esta obligación	N/A
9. Hacer uso y reporte semanal en los aplicativos de la herramienta pedagógica y presentar informes periódicos, junto con evidencias de su desarrollo, en las matrices o esquemas, dispuestas por la DBE	Realizo informe de actividades del mes de septiembre con el objetivo de mostrar mis evidencias.	20220919informe
10. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	10.1 Realicé la lectura de la resolución 1647/2022 para actualizar los protocolos institucionales 10.2 Realicé lectura de la propuesta de la SDS para prevenir la Infección respiratoria aguda IRA	20220920resolucion RespuestaintegrallIRA

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	08/2022	13/09/2022	\$125.000	E.P.S SANITAS
PENSIÓN	08/2022	13/09/2022	\$ 160.000	COLPENSIONES
ARL	08/2022	13/09/2022	\$ 24.400	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
<p>Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI ☐ NO ☒ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.</p> <p>La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folios.</p>

09-IF-006
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No.01	Página 4 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION No. CO1.PCCNTR 4019949 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (19/09/2022) Hasta (30/09/2022)

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 01, el cual corresponde a \$_886.400_m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 13 %.

Fecha de elaboración: 30/09/2022